

CAJA FORENSE DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO
General Roca - Río Negro
Ejercicio Económico cerrado el 31 de OCTUBRE de 2014.

CAJA FORENSE DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO

Villegas 973
(8332) General Roca - Río Negro

MEMORIA
y
ESTADOS CONTABLES

A1: 31 de OCTUBRE de 2014
EJERCICIO ECONÓMICO FINANCIERO Nro. 40 (cuarenta)

Denominación de la entidad:

CAJA FORENSE DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO - Ley 869

Domicilio Legal:

Villegas 973
(8332) General Roca - Río Negro - Teléfono (0298) 4423587

Actividad principal:

SEGURIDAD SOCIAL y COOPERACIÓN MUTUA

Fecha de Promulgación Ley 869:

25 de NOVIEMBRE de 1973

EJERCICIO ECONÓMICO Número 40 (cuarenta)

Iniciado el 01 de NOVIEMBRE de 2013

Finalizado el 31 de OCTUBRE de 2014

COMPOSICIÓN del CAPITAL SOCIAL APROBADO por ASAMBLEA el 13/12/2013

\$ 796.577,67

Expresado en Moneda de curso legal (Pesos) al 31 de OCTUBRE de 2014.
Presentado comparativo con el ejercicio anterior.

Las Notas 1. a 5.5 y el Anexo I forman parte integrante de estos Estados Contables.
Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 22/noviembre/2014.

Cr. Victor Osvaldo LAPUENTE
C.P.C.E.R.N. Tomo I - Folio 193 (U.C.C.)

Dra. GRISELDA MARTOS
SECRETARIO-TESORERO

Dra. GRACIELA TEMPONE de MONES
PRESIDENTE

DIRECTORIO

Duración en el mandato desde el 13/12/2013 hasta el 13/12/2015

PRESIDENTE

Dra. GRACIELA TEMPONE de MONES

VICEPRESIDENTE

Dr. DANIEL OSVALDO VONA

SECRETARIO - TESORERO

Dra. GRISELDA MARTOS

DIRECTORES TITULARES

Dr. ALBERTO EDUARDO VISINTIN (1era. circunscripción)

Dr. JORGE LUIS OLGUIN (3era. circunscripción)

Dr. ALBERTO GARCIA (4ta. circunscripción)

DIRECTORES SUPLENTE

Dr. Raúl Jose CAMPORA (1era. circunscripción)

Dr. ENRIQUE ARTURO LLANOS (2da. circunscripción)

Dr. ALFREDO ROMANELLI ESPII (3era. circunscripción)

Dr. JORGE ARTURO GOMEZ (4ta. circunscripción)

SINDICO TITULAR

Dra. LILIANA GRECO

SINDICO SUPLENTE

Dr. FEDERICO AGUSTIN RAFFO BENEGAS

MEMORIA

Señores Afiliados:

En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, el Directorio se complace en someter a consideración de los asambleístas el Balance General, las cuentas de Gastos y Recursos, el Informe del Síndico correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Octubre de 2014 y la presente Memoria, reseña de los acontecimientos y aspectos más importantes ocurridos en el presente periodo. Hoy nos convocamos una vez más para informarnos y considerar lo actuado en el ejercicio número cuarenta. En estos 365 días de compromiso, la Caja Forense de la provincia de Río Negro recibió el fruto del esfuerzo de su universo, en cada aporte los abogados de nuestra provincia dieron una parte de sus honorarios, con la vocación de contribuir al crecimiento de esta Caja, una de las más antiguas del país. Por ello es oportuno hacerle saber que hemos concretado en el periodo los siguientes logros:

SINTESIS DE GESTION

APORTES LEY 869

FECHA DE APROBACION 13 DE NOVIEMBRE DE 1973

APORTES DE SUCESIONES	13.901.406,64	APORTES JUICIOS ORDINARIOS 6 %	7.603.932,37
DEVOLUCION 50 % DE SUC	6.950.703,32	APORTES COMUNIDAD VINCULADA 5 %	5.513.720,25
		APORTES POR SUC.NO REINTEGRABLES	769.451,97
			13.887.104,59

REASIGNACION DE FONDOS

APORTES Y CONTRIBUCIONES A DISTRIBUIR	20.837.807,91		
	14.586.465,54		
70%			4.792.695,40
23%			1.458.646,97
7%			6.251.342,37

VALORACION DE RECONOCIMIENTOS IMPLICITOS

GRATUIDAD SISTEMA DE SALUD	8.094.000,00
----------------------------	--------------

44.881.080,44	SISTEMA PREVISIONAL - FORO FECHA DE CREACION DEL INSTITUTO 01 DE ENERO DE 1985 INTEGRADO AL S.I.J.P. 18 DE OCTUBRE DE 1993	59.146.101,22
<hr/>		
APORTES RENTAS Y ACTUALIZACIONES CONSUMO DEL AÑO 161 Jubilaciones y Pensiones	ESTADO DE EVOLUCION DE LOS FONDOS DE RESERVA	10.386.613,80 12.600.697,40 (8.722.290,42)
<hr/>		
CAPITALIZACION DEL EJERCICIO 2013 / 2014		14.265.020,78
<hr/>		
INFORMACION SOBRE DE LA POBLACION AFILIADA Y APORTANTE		
<hr/>		
AFILIADOS APORTANTES		
OPTIMO 1040 75,75 %	DEBEN 2 do.SEM/2014. 99 7,21 %	IRREGULARES 234 17,04 %
<hr/>		
CUMPLIMIENTO REGULAR al: 30/11/2014 82,96%		
<hr/>		
AFILIADOS JUBILADOS Y PENSIONADOS		
JUBILADOS ACTIVOS 94	JUBILADOS PASIVOS 25	PENSIONADOS 42
<hr/>		
APORTES ANUALES OBLIGATORIOS Y BENEFICIOS		
APORTANTE 20 AÑOS DE ANTIGUEDAD: AÑO 2013 \$ 14.000,-- AÑO 2014 \$ 15.100,--		
VALORES ACTUARIALES		
JUBILACION 600 PUNTOS:	AÑO 2013 \$ 5.220,-- RELACION BENEFICIARIO / APORTANTE 4,84	- AÑO 2014 \$ 6.780,-- 5,83
<hr/>		
0,00	COMPLEMENTO EN SALUD FONDO DE ALTA COMPLEJIDAD CREACION DEL FONDO AÑO 1993	0,00
<hr/>		
APORTES REGLAMENTO MODIFICADO RES.110/14 ASAMBLEA G. ORD.SUPERVIT DEL EJERCICIO RESOLUCION DIRECTORIO Nº 113/14 CONSUMOS DEL EJERCICIO		
		916.429,60 96.373,08 497.243,26 <u>(1.510.045,94)</u>

Las Notas 1. a 5.5 y el Anexo I forman parte integrante de estos Estados Contables. Firmado al solo efecto de su identificación con mi Informe de fecha 22/noviembre/2014.

Cf. Víctor Osvaldo LAPUENTE
 C.P.C.E.R.N. Tomo I - folio 193 (U.C.C.)

Dra. GRISELDA MARTOS
 SECRETARIO-TESORERO

Dra. GRACIELA TEMPONE de MONES
 PRESIDENTE

**SISTEMA PREVISIONAL - FORO
LOCACION DE RESERVAS**

EXPRESION CONTABLE	FONDOS PRESUPUESTADOAS (ART.2)			TOTALES en pesos	%
	IMPORTE AÑO 2014	EXPRESADOS EN PESOS AÑO 2015	ANOS 2016		
PARTIDAS ACTIVAS					
Metálico (Oro)			15.046.575,50	15.046.575,50	25,44
Inversiones B.N.Y. u\$S	1.626.774,71	21.125.541,92	2.990.349,04	25.742.665,67	43,52
Inversiones B.N.Y. Euro			2.781.183,82	2.781.183,82	4,70
Plazos fijos y Bonos en \$					
PLAZOS FIJOS (Nota 2.3)	544.605,26			544.605,26	0,92
BOGAR RION CLASE II	1.535.707,58			1.535.707,58	2,60
BONOS CONSOLIDACION U\$S	6.019,66			6.019,66	0,01
BOCON 2 PRO 4	160,89			160,89	0,00
CERT D PUB RIONEGRINA CL3	299,25			299,25	0,00
BONOS RIO III Serie I	63.341,43			63.341,43	0,11
Obligaciones Negociables en U\$S					
ON BANCO GALICIA Clase 1	1.267.500,00			1.267.500,00	2,14
ON BANCO SUPERVILLE (BESUC1)	1.056.250,00			1.056.250,00	1,79
ON BANCO HIPOTECARIO	845.000,00			845.000,00	1,43
ON CRESUD	481.650,00			481.650,00	0,81
FIDEICOMISO RED MUTUAL XXIV	38,49			38,49	0,00
FINANCIACION A AFILIADOS					
DEUDORES APORTES AFILIADOS REGULARES	1.239.896,98			1.239.896,98	2,10
DEUDORES CON PLANES POR CONVENIOS	922.224,25			922.224,25	1,56
DEUDORES - Resol. Nº 105/12 EN GESTION J.	6.945.029,09			6.945.029,09	11,74
DEUDORES APORTES AFILIADOS INMOVILIZADOS	667.953,35			667.953,35	1,13
Totales	17.202.450,94	21.125.541,92	20.818.108,36	59.146.101,22	100

Las Notas 1. a 5.5 y e1 Anexo I forman parte integrante de estos Estados Contables. Firmado a1 solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 22/noviembre/2014.

Cr. Victor Osvaldo LAPUENTE
C.P.C.E.R.N. Tomo I - Folio 153 (U.C.C.)

Dra. GRISELDA MARTOS
SECRETARIO-TESORERO

Dra. GRACIELA TEMPONE de MONES
PRESIDENTE

SISTEMA DE SALUD Y SUBSIDIOS A AFILIADOS

FECHA DE CREACION DEL INSTITUTO AÑO 1976

COSTOS DEL EJERCICIO CERRADO AL 31/10/2014

CONSUMOS EN PRESTADORES POR CONVENIOS DIRECTOS	10.128.206,97
CONSUMOS EN PRESTADORES RECONOCIDOS POR REINTEGROS	956.644,95
TOTAL EROGACIONES DEL SISTEMA DE SALUD	11.084.851,92
SUBSIDIOS NACIMIENTOS-MATRIMONIO-FALLECIMIENTOS ETC	446.794,30
COSTOS TOTALES CON FINES SOCIALES	11.531.646,22

RECURSOS DEL EJERCICIO CERRADO AL 31/10/2014

COSEGURO DE PRESTACIONES A CARGO DEL AFILIADO	1.780.750,47
ARANCELES PAGADOS POR GRUPO FAMILIAR	4.283.235,69
RECURSOS CON FINES ESPECIFICOS (Art.14 ley 869)	6.063.986,16
BRECHA SUBSIDIABLE CON RECURSOS C.F. (art. 16 ley 869)	5.467.660,06

938.187,23

SISTEMA DE ASISTENCIA SOLIDARIA

FECHA DE CREACION DEL INSTITUTO AGOSTO 2012

1.156.613,50

MONTO PARA LA ATENCION DE SOLICITUDES \$ 1.500.000,00

DESARROLLO DURANTE EL PRESENTE EJERCICIO	938.187,23
TOMADORES AL INICIO 40	998.500,00
NUEVAS ASISTENCIAS 18	780.073,73
RECUPERO MENSUAL ACUMULADO	

RENTAS REALIZADAS POR EL SISTEMA EN EL EJERCICIO

325.452,68

CUMPLIMIENTO EN EL PAGO

99,60%

CAPACIDAD PARA ASISTENCIAS AL CIERRE \$ 343.000.--

Las Notas 1. a 5.5 y el Anexo I forman parte integrante de estos Estados contables. Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 22/noviembre/2014.

Cr. Víctor Osvaldo LAPUENTE
 C.P.C.E.R.N. Tamo I - Folio 193 (U.C.C.)

Dra. GRISELDA MARTOS
 SECRETARIO-TESORERO

Dra. GRACIELA TEMPONE de MONES
 PRESIDENTE

REUNIONES DE DIRECTORIO

Las decisiones del ejercicio fueron concretadas a través de la actividad dirigida por la acción del Directorio compuesto por las autoridades mencionadas en la página pertinente, realizándose reuniones periódicas en la Sede Central de nuestra Institución y también en la Ciudad de Viedma, con desarrollo de las mismas durante los días jueves a la tarde y viernes a la mañana, actividades que fueron receptadas en un solo acta. Se incorporó en las Actas un seguimiento de las decisiones, comunicaciones y notas a fin de lograr una mayor eficiencia, siendo las asistencias registradas entre el 01/11/2013 y 31/10/2014 las siguientes: Dr. Hugo E. GATTI: 3; Dr. Daniel VONA: 18; Dra. Graciela TEMPONE: 17; Dr. Alberto E. VISINTIN: 18; Dra. Griselda MARTOS: 11; Dr. Alberto GARCIA: 15; Dr. Juan L. TARIFA: 2; Dr. Raul J. CAMPORA: 12; Dr. Arturo LLANOS: 7; Dr. Jorge OLGUIN: 14; Dra. Yanina SANCHEZ: 3 y Dr. Jorge GOMEZ: 9.

APORTES

El Directorio ha llevado a cabo en el presente período una ardua tarea a fin de optimizar los aportes correspondientes a la ley 869 y al sistema previsional que se han visto traducidos en la labor realizada:

- 1.- Por los apoderados de Caja Forense, con una actitud proactiva, respecto a los aportes sin integrar.
- 2.- Campaña - Recordatorio por comunicados a través de nuestra página web, a los afiliados, a fin del cumplimiento de la ley 869.
- 3.- Inicio de intimaciones y gestiones judiciales a los deudores tanto de la ley 869 como del sistema previsional a fin de interrumpir la prescripción.
- 4.- Gestión realizada ante los Centros Judiciales de Mediación con el objetivo de implementar un sistema de notificación de los honorarios que se fijan en esa instancia, sistema que hoy se encuentra funcionando.
- 5.- Gestión realizada ante el Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, a fin de lograr, la comunicación de los trámites iniciados en todos los fueros y notificación electrónica con firma digital de las regulaciones de honorarios.
- 6.- Implementamos un sistema a fin de migrar los datos de todos los juicios que se inician en el fuero civil, de la Provincia.
- 7.- Seguimiento permanente de la gestión de cobro de las deudas en sus distintos estados, a través de informes elevados al Directorio.

Las Notas 1. a 5.5 y el Anexo I forman parte integrante de estos Estados Contables. Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 22/noviembre/2014.

Cr. Victor Osvaldo LAPUENTE
C.P.C.E.R.N. Tomo I - Folio 193 (u.c.c.)

Dra. GRISELDA MARTOS
SECRETARIO- TESORERO

Dra. GRACIELA TEMPONE de MONES
PRESIDENTE

AFILIACIONES

Se comenzó una campaña de reempadronamiento y afiliaciones, para todos aquellos matriculados activos al 31/10/2014. La misma tuvo como objetivo no sólo actualizar los datos de los afiliados, incorporar a aquellas personas que a pesar de contar con matrícula activa no se encontraban afiliados, sino también recabar información para proyectos futuros en pos de efectuar mejoras para los afiliados. Estamos adquiriendo en forma conjunta con los cuatro Colegios de Abogados de la Provincia, una Impresora de Credenciales, lo que nos permitirá contar con carnet más modernos acordes a la época.-

INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO

En asamblea General Extraordinaria realizada el treinta del mes de Mayo del corriente año por unanimidad se resolvió otorgar préstamo a condómino Colegio de Abogados Alto Valle Oeste con fines de remodelación edilicia en las condiciones que más adelante se detallan y se autorizó al Directorio para instrumentar la implementación del mismo bajo dichas condiciones y las restantes que considere pertinentes. A tal fin, se autorizó el préstamo para la refacción y mejora del inmueble en condominio con el Colegio de abogados Alto Valle Oeste, sito en calle Lavalle 175 de Cipolletti, hasta el límite del 50% del presupuesto de las obras de ampliación que fuera aprobado por Asamblea Extraordinaria de dicho colegio celebrada el 23 de agosto de 2013, cuyo importe total asciende a pesos novecientos sesenta mil (\$ 960.000) incluyendo el costo de dirección de obra, de cuyo contenido se da lectura junto al de la restante documentación anexa, y que se adjuntan a la presente. Dicho préstamo se autorizó a otorgar bajo las siguientes condiciones: a) Monto de Capital: hasta el cincuenta por ciento (50%) del importe del presupuesto indicado precedentemente, el cual podrá efectivizarse en moneda nacional o su equivalente en moneda extranjera; b) Amortización de Capital: hasta un máximo de cinco (5) años incluyendo dos (2) años de gracia, amortizable en la cantidad de cuotas y periodicidad que determine el directorio; c) Intereses: serán fijados por el directorio según el tipo de moneda del préstamo y amortizables periódicamente en los plazos que se convengan; d) Derecho de Opción: es condición esencial para el otorgamiento del presente préstamo la reserva a favor de Caja Forense de Río Negro del derecho de optar por el reembolso del capital e intereses del préstamo mediante la capitalización de su valor en el inmueble objeto de condominio, a los fines de preservar el actual porcentaje de participación que ostenta. En caso de no hacer uso de este derecho de opción su participación en el condominio podrá ser reajustada proporcionalmente en función del valor invertido en dichas mejoras por el CAAVO.

Las Notas 1. a 5.5 y el Anexo I forman parte integrante de estos Estados Contables. Firmado al solo efecto de su identificación con el informe de fecha 22/noviembre/2014.

Cr. Víctor Osvaldo LAPUENTE
C.P.C.E.R.N. Tomo I - Folio 195 (U.C.C.)

Dra. GRISELDA MARTOS
SECRETARIO-TESORERO

Dra. GRACIELA TEMPONE de MONES
PRESIDENTE

Se delegó en el Directorio de Caja Forense la facultad de determinar las demás condiciones que considere pertinentes para el ejercicio del derecho de opción; y e) Instrumentación: el Directorio queda facultado para proceder a la instrumentación del contrato de préstamos en las condiciones establecidas precedentemente y las restantes condiciones particulares que considere necesarias para el resguardo de los derechos patrimoniales de CAJA FORENSE, en relación con el desembolso del préstamo, destino, reembolso, seguimiento de las obras de mejora objeto de financiamiento, etc. El COLEGIO DE ABOGADOS ALTO VALLE OESTE deberá acreditar ante el Directorio de CAJA FORENSE las decisiones institucionales que autorizan a sus representantes a tomar el préstamo autorizado en la condiciones establecidas en este acto y las demás que se convengan.

SISTEMA INFORMATICO

En el contexto actual, la información y comunicación ocupan un lugar de privilegio, convirtiéndose la tecnología informática en una herramienta fundamental de crecimiento. Como toda institución dinámica implementamos una nueva página Web, moderna y ágil con el objetivo de desarrollar un estilo comunicacional más directo y uniforme. La nueva página cuenta con una serie de herramientas novedosas, que permiten brindar mayores servicios a nuestros afiliados, para que los mismos operen en forma tranquila, cómoda y segura desde su casa o su estudio. Se puede consultar las regulaciones pendientes, generar boletas de pago de aportes, regularización de deudas, estado de la cuenta de libre disponibilidad y dentro del ámbito de salud, generación de órdenes de consulta y medicamentos. En pos de reforzar la información y actualización periódica se implementaron comunicaciones y recordatorios vía mail a todos los afiliado. Se dispuso una organización interna a fin de implementar el seguimiento de emails y notas tratando de crear un canal de dialogo con una pronta respuesta.

Las Notas 1. a 5.5 y el Anexo I forman parte integrante de estos Estados Contables. Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 22/noviembre/2014.

Cf. Víctor Osvaldo LAPUENTE
C. P. C. E. R. N. Tomo I - Folio 193 (U.C.C.)

Dra. GRISELA MARTOS
SECRETARÍA-TESORERO

Dra. GRACIELA TEMPONE de MONES
PRESIDENTE

JUBILACIONES POR ANTIGUEDAD Y DISCAPACIDAD, PENSIONES

En el presente ejercicio el Directorio se dedicó en forma pormenorizada al estudio y análisis de los expedientes, con el objetivo de resolver la procedencia o no de los beneficios solicitados por los afiliados y sus causahabientes. Se otorgaron: 4 Jubilaciones (inicio de pago el 01/07/2014), 5 Jubilaciones (iniciará el pago el 01/01/2015), y 5 Pensiones. Sobre el cierre de la redacción de esta Memoria encuentra avanzada la redacción de la Resolución que reglamenta en forma clara y concisa, el procedimiento para el otorgamiento de la jubilación por invalidez, llenando un claro legislativo existente. Se otorgaron 2 Jubilaciones por invalidez

PRESTAMOS

Se continuó con la operatoria de distintos tipos de préstamos, ampliando la partida presupuestaria a \$ 1.500.000, lo que nos llevó también a aumentar el monto prestable \$ 100.000. Se otorgaron 18 Préstamos, teniendo una tasa de cobrabilidad del 99.60%.

CUENTA DE LIBRE DISPONIBILIDAD

Teniendo en cuenta el costo que significaba para la Caja los gastos bancarios y con el objetivo de poner en manos de los afiliados un instrumento que simplifique los cobros y pagos, mediante la Resolución N° 111/14 se creó la cuenta de libre disponibilidad. En la misma se acumulan los pagos que surgen de la propia ley 869 o los derivados de distintos tipos de devoluciones siendo el paso obligado como ordenadora y resumen para el afiliado, de todos los conceptos cuyo monto de crédito sea inferior a \$2.000. También en forma opcional el mecanismo puede ser extendido por pedido expreso del afiliado a créditos por montos superiores a \$ 2.000. Se creó una aplicación en la página Web donde el afiliado puede disponer de ese crédito, parcial o totalmente dentro de un menú de opciones.

Las Notas 1. a 5.5 y el Anexo I forman parte integrante de estos Estados Contables. Firmado al solo efecto de su identificación con el informe de fecha 22/noviembre/2014.

Cf. Víctor Osvaldo LAPUENTE
C.P.C.E.R.N. Tomo I - Folio 193 (U.C.C.)

Dra. GRISELDA MARTOS
SECRETARIO-TESORERO

Dra. GRACIELA TEMPONE de MONES
PRESIDENTE

SISTEMA DE SALUD

Estamos convencidos que el elemento clave de un buen servicio de salud centrado en las personas, debe estar diseñado participativamente y dirigido a atender las necesidades y preferencias de los usuarios, considerando su derecho al acceso con equidad y responsabilidad. Hemos receptado la inquietud de colegas, sobre la tercerización del sistema, en virtud de lo cual nos avocamos a un estudio comparativo, con las principales empresas que brindan el servicio de salud en el mercado a fin de marcar las ventajas y desventajas y en su caso migrar hacia una tercerización. Se celebraron reuniones, con los prestadores más reconocidos en el mercado, mucho de los cuales no admitían la totalidad de nuestros afiliados, por la limitante de la edad o las patologías existentes. Las empresas que finalmente cotizaron, lo hicieron con valores que superan considerablemente los que demanda el sistema para Caja forense, costo que hubiésemos tenido que trasladar a nuestros afiliados.

El Directorio se reunió con las autoridades de los cuatro colegios de Abogados de la Provincia de Río Negro, a fin de hacer conocer a los colegas los costos comparativos en caso de que quisiéramos optar por tercerizar el servicio con alguna empresa privada y se analizó la posibilidad de optimizar nuestros servicios con el consecuente aumento de costos de sostenimiento del sistema.

Estamos trabajando con el objetivo de brindar calidad en la atención del servicio, mejoramos a través de la página Web la compra de órdenes de consulta y medicamentos, se firmó un convenio con el colegio de bioquímicos a fin de que los colegas no tengan que autorizar las ordenes en la Delegación, sino que directamente se dirijan al laboratorio de su confianza.

Durante el presente período por la situación general del país, se planteó un escenario cambiante, con reiterados aumentos por parte de los prestadores. La administración de costos es sin dudas otro de los objetivos centrales, por lo que pusimos todo nuestro esfuerzo en la campaña de reempadronamiento donde cada uno de los afiliados manifestaran sistemas de salud a los que se encuentra adherido, además de una serie de datos personales.

Ello se encadena con el trabajo que estamos llevando a cabo con distintos prestadores de salud a fin de compartir o coparticipar en los gastos de prácticas que son sumamente onerosas, lo que redundara en un beneficio económico para esta Caja y que se traducirá en mejoras para los afiliados. A través del sistema informático, nos encontramos monitoreando, las tasas de uso para lograr un manejo de costos más eficiente.

Seguiremos trabajando a fin de brindar un servicio que se adapte a las expectativas de los afiliados, por lo que serán los objetivos del próximo período: a) sostener el actual nivel general de prestaciones asistenciales; b) instalar las alternativas de seguros o de prestaciones extra Sistema, como opciones individuales, c) determinación del punto de equilibrio para la brecha subsidiable. d) mejorar sustancialmente las gestiones administrativas, aumentando la participación de los propios afiliados. e) establecer nuevas estrategias de reivindicación de costos frente a Obras Sociales u otros gerenciadores de Salud con obligaciones concurrentes. f) Mayor promoción de las iniciativas de los afiliados para introducir las modificaciones al actual funcionamiento del Sistema.

FONDO DE ALTA COMPLEJIDAD

Teniendo a la vista la evolución que ha tenido el Fondo de Alta Complejidad, desde su creación (1993) a la fecha, podemos decir que fue una herramienta eficiente para dar solución a innumerables requerimientos de los afiliados. Durante el presente período nos avocamos a su reestructuración adecuando las variables de aportación y uso, dictando la resolución 110/14, limitando el mismo exclusivamente a los gastos en Asistencias Médicas.

COORDINADORA DE CAJAS DE PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL PARA PROFESIONALES DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Durante este período nuestra caja desarrollo una activa participación a través de los delegados que le permitió mantener contacto con las Cajas de todo el país. El último encuentro fue el plenario realizado en Santiago del Estero. Se trató extensamente la posibilidad de que, tanto la coordinadora, como el Consejo, adquirieran personería jurídica. Se llegó a la conclusión de que se avanzaría en un proyecto de estatuto para el Consejo, poniendo en conocimiento dicha circunstancia a la coordinadora, sin forzar a la misma a seguir idéntico camino. En la reunión de Coordinadora, se escuchó la exposición sobre el deber de prestar servicio de salud, advirtiéndose que sólo las grandes cajas tienen servicios de salud autogestionados. Se escuchó la exposición sobre los dos regímenes de reciprocidad existentes. Uno, el de la resolución 363 del 81, actualmente en vigencia y el 49 del 2005, aún no vigente. Se concertó la posibilidad de que ambos disertantes vinieran a Río Negro a repetir dicha exposición.

COORDINADORA REGIONAL PATAGÓNICA

El día 27 de Febrero de 2014 se celebró en la Ciudad de General Roca, el primer encuentro regional de Cajas Profesionales, que tuvo por objetivo la creación de la "Coordinadora Regional Patagónica. Luego de una intensa jornada donde se presentó el Estatuto de la nueva Caja, se escucharon diferentes exposiciones, se eligieron las autoridades, que resultaron el representante de la Caja Forense de Río Negro Dr. Alberto Visintin (Viedma) y Secretario el representante de la Caja Medica de Río Negro Dr. López Fernández.-

Las Notas 1. a 5.5 y el Anexo I forman parte integrante de estos Estados Contables. Firmado al solo efecto de su identificación con el informe de fecha 22/noviembre/2014.

Dr. Víctor Osvaldo LAPUENTE
C.P.C.E.A.M. Tamo I - Folio 193 (v.c.c.)

Dra. Griselida Martos
SECRETARIO- TESORERO

Dra. Graciela Tempone de Mones
PRESIDENTE

ESTUDIO ACTUARIAL

Durante el presente período se llevó a cabo el tercer estudio actuarial que estuvo a cargo de la Actuaría Cristina Meghinaso. Este tipo de estudios se está realizando cada 3 años y permite tener una visión económica a futuro para poder realizar las correcciones económicas necesarias, y así tratar de dar la sustentabilidad que la Caja en el tiempo.

RECORDATORIO

Este espacio es un sencillo reconocimiento a quienes siendo afiliados a la Institución y habiendo actuado en los distintos Foros Judiciales de nuestra provincia, han fallecido en el transcurso del presente ejercicio. Hoy recordamos con recogimiento al Dr. Jose Federico Teran Frias, al Dr. Jorge Felix Frias, al Dr. Rolando Facundo Gaitan, al Dr. Herman Adolfo Linares, al Dr. Rodolfo Ramon Lopez Marquet, a la Dra. Nelly Susana Amaya y a la Dra. Marta F. Zubiri.

PALABRAS FINALES

Por este medio el Directorio hace llegar su reconocimiento los afiliados que han volcado su apoyo a la Institución y destacamos lo necesario de ese apoyo a futuro, pues los tiempos que se avizoran no serán sencillos y no podremos prescindir de ninguna voluntad disponible, en la búsqueda de la superación de los objetivos previsionales y asistenciales propuestos.

Las Notas 1. a 5.5 y el Anexo I forman parte integrante de estos Estados Contables.
Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 22/noviembre/2014.

Cr. Victor Osvaldo LAPUENTE
C.P.C.E.R.N. Tomo I - Folio 193 (U.C.C.)

Dra. GRISELDA MARTOS
SECRETARIO-TESORERO

Dra. GRACIELA TEMPONE de MONES
PRESIDENTE

Activo	Notas	Anexos	31/10/2014	31/10/2013
Activo Corriente				
Disponibilidades	1.4.1 y 2.1		212.191,45	460.785,93
Créditos	1.4.2 y 2.2		12.972.763,49	10.654.884,63
Inversiones	1.4.3 y 2.3		60.262.733,20	43.688.772,76
Existencias	1.4.4 y 2.4		10.939,37	7.140,00
Total Activo Corriente			<u>73.458.627,51</u>	<u>54.811.583,32</u>
Activo No Corriente				
Créditos	1.4.2 y 2.5		703.628,31	388.020,92
Bienes de Uso	1.4.5	I	903.148,32	920.499,83
Total Activo No Corriente			<u>1.606.776,63</u>	<u>1.308.520,75</u>
Total del Activo			75.065.404,14	56.120.104,07
Pasivo				
Pasivo Corriente				
Cuentas por Pagar	1.4.2 y 3.1		4.767.711,70	2.715.314,57
Deudas con afiliados	1.4.2 y 3.2		7.148.268,65	5.162.861,58
Utilidades a realizar	1.4.2 y 3.3		2.838.960,97	2.309.049,48
Total Pasivo Corriente			<u>14.754.941,32</u>	<u>10.187.225,63</u>
Pasivo No Corriente				
Utilidades a realizar	1.4.2 y 3.4		137.552,81	55.424,92
Total Pasivo No Corriente			<u>137.552,81</u>	<u>55.424,92</u>
Total Pasivo			<u>14.892.494,13</u>	<u>10.242.650,55</u>
Patrimonio Neto según estado respectivo				
			60.172.910,01	45.877.453,52
Total del Pasivo + Patrimonio Neto			75.065.404,14	56.120.104,07

Las Notas 1. a 5.5 y el Anexo I forman parte integrante de estos Estados Contables.
Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 22/noviembre/2014.

Cr. Víctor Osvaldo LAPUENTE
C.P.C.E.R.N. Tomo I - Folio 193 (U.C.C.)

Dra. GRISELDA MARTOS
SECRETARIO-TESORERO

Dra. GRACIELA TEMPONE de MONES
PRESIDENTE

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS
 Por el Ejercicio Finalizado el 31 de OCTUBRE de 2014
 comparativo con el ejercicio anterior.

	Notas / Anexos	31/10/2014	31/10/2013
RECURSOS			
Recursos ORDINARIOS			
PARA FINES ESPECÍFICOS			
Fondos Ordinarios	4.1	4.792.695,40	3.452.277,19
Recursos de Distribución	4.2	40.373,00	33.062,00
Recursos Sistema de Salud	4.3	6.063.986,16	4.719.632,71
Recursos Sistema Solidario de Asistencia	4.4	325.452,68	252.962,28
PARA FINES GENERALES			
Fondos Ordinarios	4.5	1.458.646,97	1.050.693,09
Otros Recursos	4.6	840,00	0,00
Recursos Financieros	4.7	4.153.857,57	2.049.114,31
<i>Total de RECURSOS ORDINARIOS</i>		<u>16.835.851,78</u>	<u>11.557.741,58</u>
GASTOS			
Gastos ORDINARIOS			
GENERALES de ADMINISTRACIÓN			
Gastos de Funcionamiento	5.1	5.091.297,07	3.942.035,69
ESPECÍFICOS de SECTORES			
Costos de Distribución	5.2	40.430,40	37.114,25
Gastos en Función Social	5.3	446.794,30	278.126,31
Gastos Específicos Sistema de Salud	5.4	11.084.851,92	7.159.620,42
AMORTIZACIÓN de BIENES			
Amortizaciones Bienes de Uso	5.5	45.669,30	44.471,83
<i>Total de GASTOS ORDINARIOS</i>		<u>16.709.042,99</u>	<u>11.461.368,50</u>
Resultado Ordinario (Superávit)		126.808,79	96.373,08
Superávit Final		126.808,79	96.373,08

Las Notas 1. a 5.5 y el Anexo I forman parte integrante de estos Estados Contables.
 Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 22/noviembre/2014.

Cr. Víctor Osvaldo LAPUENTE
 C.P.C.E.R.N. Tomo I - Folio 193 (U.C.C.)

Dra. GISELDA MARTOS
 SECRETARIO-TESORERO

Dra. GRACIELA TEMPONE de MONES
 PRESIDENTE

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO
 Por el Ejercicio Finalizado el 31 de OCTUBRE de 2014
 comparativo con el ejercicio anterior.

	APORTES de los ASOCIADOS		SUPERAVIT/DEFICIT ACUMULADOS				TOTAL PATRIMONIO NETO al 31/10/2013
	Capital Social	Reserva Asamblearia	Reservados Fondos Alta Complejidad	Fondos de Reserva Provisional	Superávit/Déficit No Asignados	TOTAL PATRIMONIO NETO al 31/10/2014	TOTAL PATRIMONIO NETO al 31/10/2013
Saldos al inicio	796.577,67	103.422,33	-	44.881.080,44	96.373,08	45.877.453,52	36.869.301,15
Destinado por Resolución Asamblea 13/12/2013			96.373,08		(96.373,08)	-	-
Destinado por Resoluciones de Directorio			497.243,26			497.243,26	770.389,18
Superávit del Ejercicio según Estado respectivo					126.808,79	126.808,79	96.373,08
Origen de las afectaciones							
Resolución 21/85 al 31/10/2014				10.386.613,80		10.386.613,80	7.854.706,61
- Por Aportes				971.619,07		971.619,07	675.974,79
- Por Rendimientos Financieros				3.138.967,70		3.138.967,70	913.615,47
- Por Ajustes alza cotización Oro							
- Por Intereses y actualiz. Recursos en el exterior.				8.490.110,63		8.490.110,63	6.694.672,27
Pagos Acumulados al 31/10/2014				(8.722.290,42)		(8.722.290,42)	(6.588.022,40)
Aportes del Ejercicio Resolución 37/93			916.429,60			916.429,60	401.316,14
- Por Aportes							
- Por Rendimientos Financieros							7.328,01
Fondos Aplicados por Prestaciones			(1.510.045,94)			(1.510.045,94)	(1.818.200,78)
Saldo al Cierre del Ejercicio	796.577,67	103.422,33	-	59.146.101,22	126.808,79	60.172.910,01	45.877.453,52

Las Notas 1. a 5.5 y el Anexo I forman parte integrante de estos Estados Contables. Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 22/noviembre/2014.

Dr. Victor Osvaldo LAPUENTE
 C.P.C.E.R.N. Tomo I - Folio 193 (U.C.C.)
 SECRETARIO-TESORERO

Dra. GRISEIDA MARTOS
 PRESIDENTE

Dra. GRACIELA TEMPONE de MONES
 PRESIDENTE

ESTADO DE FLUJO de EFECTIVO
 Por el Ejercicio Finalizado el 31 de OCTUBRE de 2014
 comparativo con el ejercicio anterior.

	31/10/2014	31/10/2013
VARIACIONES del EFECTIVO		
Efectivo al inicio del ejercicio	44.149.558,69	34.524.882,77
Efectivo al cierre del ejercicio	60.474.924,65	44.149.558,69
AUMENTO NETO del EFECTIVO	<u>16.325.365,96</u>	<u>9.624.675,92</u>
CAUSAS de las VARIACIONES del EFECTIVO		
ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Recursos Generales Cobrados	10.897.054,56	8.204.971,90
Recursos por Aportes al FORO	22.987.311,20	16.138.969,14
Recursos por Aportes al FONDO de ALTA COMPLEJIDAD	916.429,60	401.316,14
Gastos Generales Pagados	(8.445.285,14)	(6.872.015,09)
Pagos Beneficios Previsionales FORO	(8.722.290,42)	(6.588.022,40)
Afectaciones del FONDO de ALTA COMPLEJIDAD	(1.279.536,05)	(1.637.198,06)
FLUJO NETO de EFECTIVO GENERADO por las ACTIVIDADES OPERATIVAS	<u>16.353.683,75</u>	<u>9.648.021,63</u>
ACTIVIDADES DE INVERSION		
Pago por Bienes de Uso	(28.317,79)	(23.345,71)
FLUJO NETO de EFECTIVO APLICADO en las ACTIVIDADES DE INVERSION	<u>(28.317,79)</u>	<u>(23.345,71)</u>
AUMENTO NETO del EFECTIVO	16.325.365,96	9.624.675,92

Las Notas 1. a 5.5 y el Anexo I forman parte integrante de estos Estados Contables.
 Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 22/noviembre/2014.

Cr. Victor Osvaldo LAPUENTE
 C.P.C.E.R.N. Tomo I - Folio 193 (U.C.C.)

Dra. GRISELDA MARTOS
 SECRETARIO-TESORERO

Dra. GRACIELA TEMPONE de MONES
 PRESIDENTE

NOTA 1. NORMAS CONTABLES

Las normas contables más significativas aplicadas son las siguientes:

1.1. UNIDAD de MEDIDA

Los presentes Estados Contables están expresados en moneda nominal.

1.2. BASE de PREPARACIÓN de los ESTADOS CONTABLES

Los estados contables han sido preparados de acuerdo con las Resoluciones Técnicas Nros. 16, 17, 18 y 19 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Río Negro mediante Resoluciones Nros. 190 y 195.

No fueron segregados los componentes financieros implícitos contenidos en los saldos de las cuentas patrimoniales o de resultados atento su escasa significatividad según punto 2.5 segunda parte de la Resolución Técnica Nro.17.

1.3. CRITERIOS de EXPOSICIÓN

Para la presentación de los Estados Contables se dio cumplimiento a las Normas Generales y Particulares de exposición establecidas en las Resoluciones Técnicas Nros. 8 y 11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Río Negro mediante Resoluciones Nros. 136 y 170 y modificada por Resolución Técnica Nro. 19 y 25.

1.4. CRITERIOS de VALUACIÓN

Los Estados Contables han sido preparados en moneda nacional, no reconociendo en forma integral los efectos de la inflación establecido por Resolución Técnica Nro. 6, de acuerdo a la Resolución Técnica Nro. 39 e Interpretación 8 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas, adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Río Negro mediante la Resolución 340.

1.4.1. DISPONIBILIDADES

Han sido determinadas por su valor nominal, agregando o deduciendo según corresponda, los resultados financieros pertinentes hasta el cierre del período.

Las Notas 1. a 5.5 y el Anexo I forman parte integrante de estos Estados Contables.

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 22/noviembre/2014.

1.4.2. PRÉSTAMOS, CRÉDITOS y PASIVOS que correspondan a Operaciones Liquidables en Moneda Argentina, sin cláusula de Ajuste o Indexación

Han sido determinados por su valor nominal, agregando o deduciendo según corresponda, los resultados financieros pertinentes hasta el cierre del período.

1.4.3. INVERSIONES

Las cuentas expresadas en moneda argentina han sido valuadas a su valor nominal y las cuentas expresadas en moneda extranjera a su valor de cotización al cierre. En ambos casos, agregando o deduciendo según corresponda, los resultados financieros pertinentes hasta el cierre del período.

1.4.4. EXISTENCIAS

Fueron valuados a su costo de reposición al cierre del ejercicio, los mismos no superan sus respectivos valores recuperables.

1.4.5. BIENES de USO

Han sido valuados a su costo original, sin reexpresión a la fecha de cierre del ejercicio, menos la correspondiente amortización acumulada por el método de la línea recta. El método referido procede desde el ejercicio de su incorporación, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores originales al final de la vida útil. El valor de los bienes mencionados, considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable.

1.5. HECHOS NUEVOS

Al cierre del presente ejercicio, se encuentran en curso dos causas judiciales como hecho novedoso en la historia de la Institución, habida la denegación de jubilación determinada por el Directorio. Respecto de las mismas no corresponde previsión contable por ser el Fondo previsional de Reserva único el que responde por los beneficios jubilatorios que se otorguen.

Las Notas 1. a 5.5 y el Anexo I forman parte integrante de estos Estados Contables.
Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 22/noviembre/2014.

Cr. Víctor Osvaldo LAPUENTE
C.P.C.E.R.N. Tomo I - Folio 193 (U.C.C.)

Dra. GRISELDA MARTOS
SECRETARIO-TESORERO

Dra. GRACIELA TEMPONE de MONES
PRESIDENTE

NOTA 2. COMPOSICIÓN de los RUBROS del ACTIVO CORRIENTE

2.1. DISPONIBILIDADES	31/10/2014	31/10/2013
La composición del saldo del presente rubro es la siguiente:		
RECAUDACIONES A DEPOSITAR	9.598,37	62.380,95
RECAUDACIONES PENDIENTES DE RENDICION	3.302,00	0,00
FONDOS FIJOS	12.736,91	2.903,26
BANCO PATAGONIA S.A. Cuenta Corriente	1.696,75	270.860,01
BANCO LA PAMPA S.A. Caja de Ahorro (863054/0)	122.202,43	47.834,76
RECAUDACION POSNET	28.876,18	26.098,80
BANCO MACRO Caja de Ahorro (31009-7)	10.612,24	6.075,92
BANCO MACRO Cuenta Corriente (51595-5)	2.240,11	0,00
BANCO GALICIA Cuenta Corriente (4254-6)	2.487,91	12.869,59
BANCO HIPOTECARIO Caja de Ahorro	18.438,55	31.762,64
TOTAL DISPONIBILIDADES	212.191,45	460.785,93

2.2. CRÉDITOS	31/10/2014	31/10/2013
La composición del saldo del presente rubro es la siguiente:		
ADELANTOS a AFILIADOS 1era.Circunscripción	15.715,00	0,00
ADELANTOS a AFILIADOS 2da.Circunscripción	172.660,17	106.070,33
ADELANTOS a AFILIADOS 3era.Circunscripción	2.217,66	2.721,76
DEUDORES por ARANCELES SISTEMA DE SALUD	323.303,78	648.654,63

continúa página siguiente

Las Notas 1. a 5.5 y el Anexo I forman parte integrante de estos Estados Contables.
 Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 22/noviembre/2014.

Cr. Victor Osvaldo LAPUENTE
 C.P.C.E.R.N. Tomo I - Folio 193 (U.C.C.)

Dra. GRISELDA MARTOS
 SECRETARIO-TESORERO

Dra. GRACIELA TEMPONE de MONES
 PRESIDENTE

NOTA 2. COMPOSICIÓN de los RUBROS del ACTIVO CORRIENTE (continuación)

DEUDORES por ARANCELES SISTEMA DE SALUD INMOVILIZADOS	1.016.572,89	281.405,85
DEUDORES S.DE SALUD INMOV. CUMPL.PLANES	77.476,97	29.930,31
DEUDORES por BONOS VALORIZADOS	55.768,39	40.083,44
DEUDORES por COSEGUROS C.A.S.A.	114.364,63	123.226,96
DEUDORES VARIOS	163.612,40	118.628,73
DEUDORES por PRÉSTAMOS RESOLUCIÓN 6/76	487,38	487,38
DEUDORES por COMPRA de COMPUTADORAS	1.163,23	9.901,76
DEUDORES por COMPRA de PROGRAMAS	228,47	228,47
DEUDORES FORO	1.239.896,98	1.251.815,60
DEUDORES FORO INMOVILIZADOS	667.953,35	545.542,89
DEUDORES ALTA COMPLEJIDAD	49.107,58	24.846,15
DEUDORES ALTA COMPLEJIDAD INMOVILIZADOS	69.991,05	65.951,82
DEUDORES PREVISIONALES EN PLANES DE REGULARIZACION	922.224,25	578.787,72
PLANES de CRÉDITO ALTA COMPLEJIDAD	230.509,89	181.002,72
SIST.SOLIDARIO DE ASISTENCIA - PRESTAMOS	590.538,00	605.591,23
SIST.SOLIDADRIO DE ASISTENCIA - INTS.A DEV.	288.708,65	170.138,76
COLEGIO DE ABOGADOS VIEDMA	16.728,00	16.673,68
COLEGIO DE ABOGADOS VIEDMA COPARTICIPACION GTOS.	7.445,68	0,00
COLEGIO DE ABOGADOS ALTO VALLE OESTE	1.060,00	0,00
DEUDORES PREVISIONALES RESOLUCIÓN 105/12	4.812.543,03	5.853.194,44
DEUDORES PREVISIONALES CON JUICIO EJECUTIVO	2.132.486,06	0,00
TOTAL CRÉDITOS	12.972.763,49	10.654.884,63

continúa página siguiente

Las Notas 1. a 5.5 y el Anexo I forman parte integrante de estos Estados Contables.
 Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 22/noviembre/2014.

Cr. Victor Osvaldo LAPUENTE
 C.P.C.E.R.N. Tomo I - Folio 193 (U.C.C.)

Dra. GISELDA MARTOS
 SECRETARIO-TESORERO

Dra. GRACIELA TEMPONE de MONES
 PRESIDENTE

NOTA 2. COMPOSICIÓN de los RUBROS del ACTIVO CORRIENTE (continuación)

2.3. INVERSIONES	31/10/2014	31/10/2013
La composición del saldo del presente rubro es la siguiente:		
AFECTADAS al SISTEMA PREVISIONAL		
Metálico (Oro)	15.046.575,50	11.904.885,30
INVERSIONES B.N.Y. J9Q016108	28.523.849,49	19.029.218,96
BOGAR RION Clase 2	1.535.707,58	1.877.843,85
Bonos Consolidación U\$S	6.019,66	6.019,66
BOCON 2 PRO 4	160,89	160,89
BONOS RIO III Serie I	63.341,43	60.841,98
Banco La Pampa Plazos Fijos en \$	544.605,26	595.874,23
<small>Certificado N° 2009595 - V°25/11/14 (parcial)</small>		
Certificado Deuda.Publica Rionegrina CL 3 2da.	299,25	299,25
O.N. T.NARANJA SA CL XVI S II	0,00	489.700,00
O.N. BANCO SUPERVILLE (BESUC1)	1.056.250,00	737.500,00
O.N. BANCO GALICIA Clase 1	1.267.500,00	885.000,00
O.N. BANCO HIPOTECARIO SA	845.000,00	590.000,00
O,N, TARSHOP S.A. Clase V	0,00	67.820,50
O.N. CRESUD - BANCO HIPOTECARIO	481.650,00	309.160,00
FIDEICOMISO RED MUTUAL XXIV	38,49	130.660,00
SIN AFECTACIÓN ESPECÍFICA EN PESOS		
Banco Hipotecario Cédulas Hipotecarias	407.316,00	433.607,00
Banco La Pampa Plazos Fijos en \$	3.225.724,77	2.911.865,07
<small>Certificado N° 2009595 V°25/11/14 (parcial) + Certificado N° 2009842 - V°09/12/14</small>		
Banco Patagonia S.A. Soc.Depositaria	825.533,31	0,00
Banco Macro S.A. Agente de Custodia	898.624,25	0,00
SIN AFECTACIÓN ESPECÍFICA EN DOLARES		
Tesoro Banco Macro U\$S	845.000,00	590.000,00
Banco LA PAMPA Plazos Fijos en U\$S	4.689.537,32	1.243.444,18
<small>Certificado N° 2009517 V°03/11/14 + Certificado N° 2009514 V°03/11/14 + Certificado N° 2009516 V°03/11/14 + Certificado N° 2009841 V°09/12/14</small>		
Banco Galicia Caja de Ahorro en U\$S	0,00	29.424,30
Banco Macro Bansud C.de Ahorro en U\$S	0,00	6.621,52
Banco Macro Bansud Plazos Fijos en U\$S	0,00	1.788.826,07
TOTAL INVERSIONES	60.262.733,20	43.688.772,76

Las Notas 1. a 5.5 y el Anexo I forman parte integrante de estos Estados Contables.

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 22/noviembre/2014.

Cr. Victor Osvaldo LAPUENTE
 C.P.C.E.R.N. Tomo I - Folio 193 (U.C.C.)

Dra. GRISELDA MARTOS
 SECRETARIO-TESORERO

Dra. GRACIELA TEMPONE de MONES
 PRESIDENTE

NOTA 2. COMPOSICIÓN de los RUBROS del ACTIVO CORRIENTE (continuación)

	31/10/2014	31/10/2013
2.4. EXISTENCIAS		
La composición del saldo del presente rubro es la siguiente:		
PAPELERÍA y ÚTILES para DISTRIBUCIÓN	10.939,37	7.140,00
TOTAL EXISTENCIAS	10.939,37	7.140,00

2.5. CRÉDITOS

La composición del saldo del presente rubro es la siguiente:

SIST.SOLIDARIO DE ASISTENCIA - PRESTAMOS	566.075,50	332.596,00
SIST.SOLIDARIO DE ASISTENCIA - INTS.A DEV.	137.552,81	55.424,92
TOTAL CRÉDITOS	703.628,31	388.020,92

NOTA 3. COMPOSICIÓN de los RUBROS del PASIVO CORRIENTE

3.1. CUENTAS POR PAGAR

La composición del saldo del presente rubro es la siguiente:

	31/10/2014	31/10/2013
SISTEMA ÚNICO de SEGURIDAD SOCIAL	76.404,85	60.062,25
OTRAS CARGAS SOCIALES	4.330,92	3.296,63
D.G.I.- Retenciones Impuesto a las Ganancias	21.007,75	2.322,69
D.G.R.- Retenciones Impuesto a los Ingresos Brutos	22.766,11	12.356,19
D.G.I.- Retenciones Impuesto al Valor Agregado	12.138,63	2.371,65
FONDOS INMOVILIZADOS	1.215.399,53	1.021.135,35
FACTURACIÓN a PAGAR a ENTIDADES MÉDICAS	2.149.846,26	1.064.183,30
DEPOSITOS NO IDENTIFICADOS	833.997,50	111.511,19
SUELDOS A PAGAR	142.129,00	112.132,00
ACREDORES VARIOS	289.691,15	325.943,32
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	4.767.711,70	2.715.314,57

continúa página siguiente

Las Notas 1. a 5.5 y el Anexo I forman parte integrante de estos Estados Contables.
 Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 22/noviembre/2014.

Cr. Víctor Osvaldo LAPUENTE
 C.P.C.E.R.N. Tomo I - Folio 193 (U.C.C.)

Dra. GRISELDA MARTOS
 SECRETARIO-TESORERO

Dra. GRACIELA TEMPONE de MONES
 PRESIDENTE

NOTA 3. COMPOSICIÓN de los RUBROS del PASIVO CORRIENTE (continuación)

3.2. DEUDAS CON AFILIADOS

31/10/2014

31/10/2013

La composición del saldo del presente rubro es la siguiente:

DEUDAS por LIQUIDACIONES a PAGAR

SUCESIONES a DEVOLVER 1era.Circunscripción	46.987,14	36.581,17
SUCESIONES a DEVOLVER 2da.Circunscripción	130.787,05	297.536,33
SUCESIONES a DEVOLVER 3era.Circunscripción	57.936,73	44.915,18
SUCESIONES a DEVOLVER INMOVILIZADAS	149.943,62	114.063,96
ADELANTOS de AFILIADOS para ARANCEL SISTEMA DE SALUD	20.457,84	67.989,00
REINTEGROS a PAGAR a AFILIADOS	42.403,52	10.331,94
PREVISIÓN para RECLAMOS	62.153,39	57.267,28
AFILIADOS ACREEDORES CON BLOQUEO P/DEUDA	95.862,20	0,00
AFILIADOS ACREEDORES POR VARIOS	5.222,64	41.632,57
PREVISIÓN para DESPIDOS	138.649,00	96.405,00
AFILIADOS ACREEDORES RE. 111/14 LD	296.651,73	0,00
DEUDAS por FONDOS de DISTRIBUCIÓN SEMESTRAL		
FONDO PROPORCIONAL 1era.Circunscripción	676.320,73	297.479,98
FONDO ANTIGÜEDAD 1era.Circunscripción	225.440,24	223.109,98
FONDO IGUALITARIO 1era.Circunscripción	225.440,24	223.109,99
FONDO PROPORCIONAL 2da.Circunscripción	1.528.607,18	1.113.828,33
FONDO ANTIGÜEDAD 2da.Circunscripción	1.146.455,38	835.371,25
FONDO IGUALITARIO 2da.Circunscripción	1.146.455,38	835.371,25
FONDO PROPORCIONAL 3era.Circunscripción	460.997,86	347.147,35
FONDO ANTIGÜEDAD 3era.Circunscripción	345.748,39	260.360,51
FONDO IGUALITARIO 3era.Circunscripción	345.748,39	260.360,51
TOTAL DEUDAS CON AFILIADOS	7.148.268,65	5.162.861,58

continúa página siguiente

Las Notas 1. a 5.5 y el Anexo I forman parte integrante de estos Estados Contables.
 Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 22/noviembre/2014.

Cr. Víctor Osvaldo LAPUENTE
 C.P.C.E.R.N. Tomo I - Folio 193 (U.C.C.)

Dra. GRISELDA MARTOS
 SECRETARIO-TESORERO

Dra. GRACIELA TEMPONE de MONES
 PRESIDENTE

NOTA 3. COMPOSICIÓN de los RUBROS del PASIVO CORRIENTE (continuación)

3.3. UTILIDADES A REALIZAR	31/10/2014	31/10/2013
La composición del saldo del presente rubro es la siguiente:		
INTERESES a devengar SIST.SOLIDARIO de ASISTENCIA	288.708,65	170.138,76
INTERESES a devengar RESOLUCIÓN 105/12	2.222.074,26	1.956.611,25
INTERESES a devengar SISTEMA de SALUD	328.178,06	182.299,47
TOTAL UTILIDADES A REALIZAR	2.838.960,97	2.309.049,48

NOTA 3. COMPOSICIÓN de los RUBROS del PASIVO NO CORRIENTE

3.4. UTILIDADES A REALIZAR	31/10/2014	31/10/2013
La composición del saldo del presente rubro es la siguiente:		
INTERESES a devengar SIST.SOLIDARIO de ASISTENCIA	137.552,81	55.424,92
TOTAL UTILIDADES A REALIZAR	137.552,81	55.424,92

Las Notas 1. a 5.5 y el Anexo I forman parte integrante de estos Estados Contables.
Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 22/noviembre/2014.

Cr. Víctor Osvaldo LAPUENTE
C.P.C.E.R.N. Tomo I - Folio 193 (U.C.C.)

Dra. GRISELDA MARTOS
SECRETARIO-TESORERO

Dra. GRACIELA TEMPONE de MONES
PRESIDENTE

NOTA 4. COMPOSICIÓN de los RUBROS de RECURSOS

4.1. FONDOS ORDINARIOS

31/10/2014 31/10/2013

La composición del saldo del presente rubro es la siguiente:

FONDO SOCIAL	4.792.695,40	3.452.277,19
TOTAL FONDOS ORDINARIOS	4.792.695,40	3.452.277,19

4.2. RECURSOS DE DISTRIBUCIÓN

31/10/2014 31/10/2013

La composición del saldo del presente rubro es la siguiente:

DISTRIBUCIÓN de PAPELERÍA	40.373,00	33.062,00
TOTAL RECURSOS DE DISTRIBUCIÓN	40.373,00	33.062,00

4.3. RECURSOS SISTEMA DE SALUD

31/10/2014 31/10/2013

La composición del saldo del presente rubro es la siguiente:

ASISTENCIA MÉDICA	1.780.750,47	1.454.288,89
ARANCELES SISTEMA DE SALUD	4.250.867,73	3.248.384,39
REINTEGROS SISTEMA DE SALUD VENCIDOS	2.249,22	3.514,14
RECAUDACIÓN RESOLUCIÓN 68/04	30.118,74	13.445,29
TOTAL SISTEMA DE SALUD	6.063.986,16	4.719.632,71

continúa página siguiente

Las Notas 1. a 5.5 y el Anexo I forman parte integrante de estos Estados Contables.
 Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 22/noviembre/2014.

Cr. Víctor Osvaldo LAPUENTE
 C.P.C.E.R.N. Tomo I - Folio 193 (U.C.C.)

Dra. GRISELDA MARTOS
 SECRETARIO-TESORERO

Dra. GRACIELA TEMPONE de MONES
 PRESIDENTE

NOTA 4. COMPOSICIÓN de los RUBROS de RECURSOS (continuación)

	31/10/2014	31/10/2013
4.4. RECURSOS SIST.SOLIDARIO DE ASISTENCIA		
RECUPERO GASTOS ADMINISTRATIVOS	11.998,34	4.658,97
INTERESES SIST.SOLIDARIO DE ASISTENCIA	313.454,34	248.303,31
TOTAL SIST.SOLIDARIO DE ASISTENCIA	325.452,68	252.962,28
4.5. FONDOS ORDINARIOS		
La composición del saldo del presente rubro es la siguiente:		
FONDO ADMINISTRATIVO	1.458.646,97	1.050.693,09
TOTAL FONDOS ORDINARIOS	1.458.646,97	1.050.693,09
4.6. OTROS RECURSOS		
DONACIONES	840,00	0,00
TOTAL OTROS RECURSOS	840,00	0,00
4.7. RECURSOS FINANCIEROS		
La composición del saldo del presente rubro es la siguiente:		
INTERESES GANADOS	1.082.592,31	386.551,74
RENTA TÍTULOS PÚBLICOS	692.372,85	684.849,76
AJUSTE Y DIVIDENDOS VALORES MOBILIARIOS	313.355,44	525.428,33
DIFERENCIA de COTIZACIÓN	1.919.400,06	318.439,33
RENTA CEDULAS HIPOTECARIAS	146.136,91	133.845,15
TOTAL RECURSOS FINANCIEROS	4.153.857,57	2.049.114,31

Las Notas 1. a 5.5 y el Anexo I forman parte integrante de estos Estados Contables.
 Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 22/noviembre/2014.

Cr. Victor Osvaldo LAPUENTE
 C.P.C.E.R.N. Tomo I - Folio 193 (U.C.C.)

Dra. GRISELDA MARTOS
 SECRETARIO-TESORERO

Dra. GRACIELA TEMPONE de MONES
 PRESIDENTE

NOTA 5. COMPOSICIÓN de los RUBROS de GASTOS

5.1. GASTOS FUNCIONAMIENTO

31/10/2014

31/10/2013

La composición del saldo del presente rubro es la siguiente:

SUELDOS	2.112.215,98	1.563.982,70
CARGAS SOCIALES	528.122,01	406.702,33
INDEMNIZACIONES POR DESPIDO	42.244,00	31.729,61
HONORARIOS PROFESIONALES	682.219,40	545.550,00
HONORARIOS DIRECTORES y REPRESENTANTES JUDICIALES	364.769,87	305.211,40
MANTENIMIENTO INMUEBLES	40.546,93	6.434,00
MANTENIMIENTO MOBILIARIO y EQUIPOS de OFICINA	8.317,55	4.279,90
MANTENIMIENTO JARDINES	13.280,00	10.293,00
TELÉFONOS	42.761,02	38.550,42
PAPELERÍA y ÚTILES de OFICINA	38.210,30	26.639,81
CORRESPONDENCIA e INTERNET	79.042,19	58.713,45
GASTOS de LIMPIEZA	23.236,82	12.498,61
LUZ y otros SERVICIOS PÚBLICOS	11.860,45	8.086,38
IMPUESTOS, TASAS y CONTRIBUCIONES	122.968,60	112.851,70
IMPRESOS, PUBLICACIONES y SUSCRIPCIONES	37.591,26	28.493,50
GASTOS PERSONAL y CAFETERÍA	17.241,15	4.905,96
UNIFORMES al PERSONAL	17.754,00	11.776,00
GASTOS COORDINADORA CAJAS de PREVISIÓN	31.291,68	41.543,05
GASTOS BANCARIOS	285.498,98	247.472,09
SEGUROS	17.513,59	16.780,50

continúa página siguiente

Las Notas 1. a 5.5 y el Anexo I forman parte integrante de estos Estados Contables.
 Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 22/noviembre/2014.

Cr. Víctor Osvaldo LAPUENTE
 C.P.C.E.R.N. Tomo I - Folio 193 (U.C.C.)

Dra. GRISELDA MARTOS
 SECRETARIO-TESORERO

Dra. GRACIELA TEMPONE de MONES
 PRESIDENTE

NOTA 5. COMPOSICIÓN de los RUBROS de GASTOS (continuación)

HOMENAJES y ATENCIONES	25.872,55	22.506,02
GASTOS DIVERSOS	23.664,66	31.192,58
VIÁTICOS y GASTOS de REPRESENTACIÓN	266.002,92	209.290,66
GASTOS en VIGILANCIA	2.230,00	1.764,00
COMPUTOS	113.580,00	96.150,00
GASTOS SERVICIO POSNET	60.019,88	47.258,74
COPARTICIPACIÓN de GASTOS	79.538,50	50.332,26
INTERESES IMPOSITIVOS	3.702,78	1.047,02
TOTAL GASTOS FUNCIONAMIENTO	5.091.297,07	3.942.035,69

5.2. COSTO DE DISTRIBUCIÓN

31/10/2014 31/10/2013

La composición del saldo del presente rubro es la siguiente:

COSTO DISTRIBUCIÓN PAPELERÍA y ÚTILES de OFICINA	38.845,40	35.372,00
COSTO SERVICIO FOTOCOPIADORA	1.585,00	1.742,25
TOTAL COSTO DISTRIBUCIÓN	40.430,40	37.114,25

Las Notas 1. a 5.5 y el Anexo I forman parte integrante de estos Estados Contables.
 Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 22/noviembre/2014.

Cr. Víctor Osvaldo LAPUENTE
 C.P.C.E.R.N. Tomo I - Folio 193 (U.C.C.)

Dra. GRISELDA MARTOS
 SECRETARIO-TESORERO

Dra. GRACIELA TEMPONE de MONES
 PRESIDENTE

NOTA 5. COMPOSICIÓN de los RUBROS de GASTOS (continuación)

5.3. COSTO EN FUNCIÓN SOCIAL	31/10/2014	31/10/2013
La composición del saldo del presente rubro es la siguiente:		
SUBSIDIO por NACIMIENTO	30.750,00	25.250,00
SUBSIDIO por MATRIMONIO	3.750,00	3.750,00
SUBSIDIO por FALLECIMIENTO	15.000,00	15.000,00
SERVICIOS DE SEPELIO A AFILIADOS	129.340,00	85.386,00
SUBSIDIO COLEGIOS EVENTOS ESPECIALES	0,00	2.347,40
SUBSIDIO ENFERMERIA RES. 75/06	267.954,30	146.392,91
TOTAL COSTO EN FUNCIÓN SOCIAL	446.794,30	278.126,31
5.4. GASTOS ESPECIFICOS SISTEMA DE SALUD	31/10/2014	31/10/2013
La composición del saldo del presente rubro es la siguiente:		
PRESTACIONES CENTROS MEDICOS	10.128.206,97	6.393.175,16
REINTEGROS a AFILIADOS por ASISTENCIA MEDICA	956.644,95	766.445,26
TOTAL GASTOS ESPECÍFICOS SISTEMA DE SALUD	11.084.851,92	7.159.620,42
5.5. AMORTIZACIONES BIENES DE USO	31/10/2014	31/10/2013
La composición del saldo del presente rubro es la siguiente:		
AMORTIZACIONES EDIFICIO	26.537,79	26.537,79
AMORTIZACIONES INSTALACIONES	4.162,51	3.469,12
AMORTIZACIONES MUEBLES y ÚTILES	14.969,00	14.464,92
TOTAL AMORTIZACIONES BIENES DE USO	45.669,30	44.471,83

Las Notas 1. a 5.5 y el Anexo I forman parte integrante de estos Estados Contables.
 Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 22/noviembre/2014.

Cr. Víctor Osvaldo LAPUENTE
 C.P.C.E.R.N. Tomo I - Folio 193 (U.C.C.)

Dra. GRISELDA MARTOS
 SECRETARIO-TESORERO

Dra. GRACIELA TEMPONE de MONES
 PRESIDENTE

Rubros	AMORTIZACIONES										
	Valores al Inicio del Ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Valores al Cierre del Ejercicio	Acum. al Inicio del Ejerc.	Bajas	Del Ejercicio %	Del Ejercicio Monto	Acumulado	NETO a1 31/10/2014	NETO a1 31/10/2013
Terrenos	114.934,22	0,00	0,00	114.934,22	0,00			0,00	0,00	114.934,22	114.934,22
Edificio	884.593,14	0,00	0,00	884.593,14	179.789,99	0,00	3	26.537,79	206.327,78	678.265,36	704.803,15
Instalaciones	34.691,15	6.933,95	0,00	41.625,10	14.247,30	0,00	10	4.162,51	18.409,81	23.215,29	20.443,85
Muebles y útiles	144.649,19	9.581,84	4.541,06	149.689,97	69.170,58	4.541,06	10	14.969,00	79.598,52	70.091,45	75.478,61
Bienes Inmateriales	4.840,00	11.802,00	0,00	16.642,00	0,00	0,00	0	0,00	0,00	16.642,00	4.840,00
TOTALES	1.183.707,70	28.317,79	4.541,06	1.207.484,43	263.207,87	4.541,06		45.669,30	304.336,11	903.148,32	920.499,83

Las Notas I. a 5.5 y el Anexo I forman parte integrante de estos Estados Contables.
 Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 22/noviembre/2014.

Dr. VICTOR OSVALDO LAPUENTE
 C.P.C.E.R.N. Tomo I - Folio 193 (U.C.C.)

Dra. GRISELDA MARTOS
 SECRETARIO-TESORERO

Dra. GRACIELA TEMPONE de MONES
 PRESIDENTE

EXTENSIÓN NOTA 2.2 Y 2.5 PLAZOS de CRÉDITOS.

	desde el 01/11/2014 hasta el 31/01/2015	desde el 01/02/2015 hasta el 30/04/2015	desde el 01/05/2015 hasta el 31/07/2015	desde el 01/08/2015 hasta el 31/10/2015	desde el 01/11/2015 en adelante
S.SOLIDARIO DE ASISTENCIA - PRESTAMOS	159.565,37	142.433,58	149.215,27	139.323,78	
S.SOLIDARIO DE ASISTENCIA - INTER.A DEV.	92.403,51	77.268,87	65.508,51	53.527,76	
Créditos (Nota 2.2 restante)	no determinado				
12.684.054,84					
TOTAL	251.968,88	219.702,45	214.723,78	192.851,54	0,00
S.SOLIDARIO DE ASISTENCIA - PRESTAMOS					566.075,50
S.SOLIDARIO DE ASISTENCIA - INTER.A DEV.					137.552,81
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	703.628,31

EXTENSIÓN NOTA 3. PLAZOS de DEUDAS.

	desde el 01/11/2014 hasta el 31/01/2015	desde el 01/02/2015 hasta el 30/04/2015	desde el 01/05/2015 hasta el 31/07/2015	desde el 01/08/2015 hasta el 31/10/2015	desde el 01/11/2015 en adelante
Cuentas por Pagar (Nota 3.1)	4.767.711,70				
Deudas con Afiliados (Nota 3.2)	7.148.268,65				
Int.a dev.S.Solid.de Asistencia (3.3)	92.403,51	77.268,87	65.508,51	53.527,76	
Utilidades a realizar (Nota 3.3 restante)	no determinado				
2.550.252,32					
TOTAL	12.008.383,86	77.268,87	65.508,51	53.527,76	0,00
Int.a dev.S.Solid.de Asistencia (3.4)					137.552,81
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	137.552,81

Las Notas 1. a 5.5 y el Anexo I forman parte integrante de estos Estados Contables.
 Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 22/noviembre/2014.

Dr. Víctor Osvaldo LAPUENTE
 C.P.C.E.R.N. Tomo I - Folio 193 (U.C.C.)

Dra. GRISELDA MARTOS
 SECRETARIO-TESORERO

Dra. GRACIELA TEMPONE de MONES
 PRESIDENTE

CAJA FORENSE DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO
General Roca - Río Negro
Ejercicio Económico cerrado el 31 de OCTUBRE de 2014.

A los Señores Afiliados de:
CAJA FORENSE DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO

En mi carácter de Contador Público independiente, informo sobre la auditoría que he realizado de los estados contables de la *CAJA FORENSE DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO*, con domicilio en calle Villegas 973 de la ciudad de General Roca, provincia de Río Negro, detallados en el apartado I siguiente:

I - ESTADOS CONTABLES AUDITADOS presentados comparativos con el ejercicio anterior

a) Estados Básicos:

Estado de Situación Patrimonial al 31 de OCTUBRE de 2014.

Estado de Recursos y Gastos por el ejercicio finalizado el 31 de OCTUBRE de 2014.

Estado de Evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio finalizado el 31 de OCTUBRE de 2014.

Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio finalizado el 31 de OCTUBRE de 2014.

b) Estados Complementarios:

Notas 1. a 5.5 y Anexo I por el ejercicio finalizado 31 de OCTUBRE de 2014.

II - ALCANCE de la AUDITORÍA

He realizado el examen de la información contenida en los estados contables indicados en I), de acuerdo a las normas de auditoría aprobadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas, las que prescriben la revisión selectiva de dicha información.

III - ACLARACIONES PREVIAS al DICTAMEN

La información contenida en los estados contables auditados no ha sido indexada para reflejar las distorsiones provocadas por las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda de acuerdo a la Resolución Técnica Nro. 39 e Interpretación Nro. 8 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas.

A los efectos de los criterios de Exposición se dio cumplimiento a lo establecido en la Resoluciones Técnicas Nro. 8 y 11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Río Negro mediante Resoluciones Nros. 136 y 170 modificada por Resolución Técnica Nro. 19 y 25.

IV - DICTAMEN

En mi opinión:

Los Estados Contables mencionados presentan razonablemente la situación patrimonial y financiera, las variaciones de Efectivo y del Patrimonio Neto, de la **CAJA FORENSE DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO** al 31 de OCTUBRE de 2014 y los resultados del ejercicio cerrado a esa misma fecha, de acuerdo a las normas contables vigentes.

V - INFORMACIÓN ESPECIAL REQUERIDA por DISPOSICIONES LEGALES

A efectos de dar cumplimiento a disposiciones legales vigentes, informo que:

Al 31 de OCTUBRE de 2014 la deuda devengada y no exigible a favor del Régimen de Seguridad Social, que surge de los registros contables asciende a \$ 76.404,85 (Pesos setenta y seis mil cuatrocientos cuatro con 85/100).

Se ha cumplido con los procedimientos establecidos por la Res.315 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Río Negro que adopta la Res.420/11 de la FACPCE, respecto a las "Normas sobre la Actuación del Contador Público como Auditor Externo y Síndico Societario en relación con el Lavado de Activos de Origen Delictivo".

GENERAL ROCA, 22 de noviembre de 2014.

Cr. Víctor Osvaldo LAPUENTE

C.P.C.E.R.N. Tomo I - Folio 193
UNIVERSIDAD CATÓLICA de CORDOBA

A los Señores Colegas de la:
CAJA FORENSE DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO

En cumplimiento de las disposiciones legales correspondientes, nos complacemos en participarles que hemos examinado el Inventario, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Recursos y Gastos , el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo y la Memoria Anual pertinente, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de OCTUBRE de 2014 de la *CAJA FORENSE DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO*, con domicilio en calle Villegas 973 de la ciudad de General Roca, encontrando dichos documentos conforme con las anotaciones en los libros de contabilidad y sus respectivos comprobantes, por todo lo cual aconsejamos su aprobación.

GENERAL ROCA, 22 de noviembre de 2014.

Dr. Federico RAFFO BENEGAS
Síndico Suplente

Dra. LILIANA GRECO
Síndico Titular